

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°18
CONCEJO MUNICIPAL DE CABRERO

En Cabrero, a 20 de Mayo de 2009 y siendo las 16.15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales Susana Inostroza Fierro, Oscar Órdenes Guíñez, Mario Gierke Quevedo, Mario Arrué Ramírez, Gino Zapata Bello y Domingo Carvajal Carvajal. Preside el Alcalde Titular, don Hasan Sabag Castillo. Actúa como Secretaria del Concejo, la Secretaria Municipal, Sofía Reyes Pilser y como Secretario Técnico del Concejo, José Sáez Lazo, Director de Secplan.

TABLA:

1. **Aprobación Acta Ordinaria N°17**
2. **Correspondencia**
3. **Informe señor Alcalde**
4. **Cuenta de Comisiones**
5. **Puntos Varios**

1. **Aprobación Acta Ordinaria N°17**

Sr. Pdte. ofrece la palabra por si el Concejo tiene alguna observación.

Conc. Carvajal indica que en la página N° 13, en relación a un acuerdo que hubo en cuanto a las metas trazadas, donde él dice: *“consulta si no será posible que para el próximo año cada Jefe de Departamento venga a presentar sus propias metas, lo que él consideraría mucho más valioso, porque ahora tienen que deducir muchas cosas, hacer consultas, porque así pueden responder en forma más idónea los Directores o Jefes, pues es mucho más objetivo tratar directamente con ellos.”* Y la respuesta que se le dio: **Sr. Pdte.** indica que le parece bien y **Sres. Concejales** concuerdan también con la idea planteada por **Conc. Carvajal**. Y al respecto consulta si no será posible incluir esto en los puntos de acuerdo, para que el próximo año, cuando se haga la evaluación de las metas, se haga cumplir este punto. **Sr. Pdte.** cree que no es problema. **Srta. Secretaria Municipal** indica que como acuerdo ya no quedó, porque no hubo un pronunciamiento como se hace cuando se vota por un acuerdo, pero en todo caso, lo que **Conc. Carvajal** plantea antes se hacía, venían algunas veces los directores y ahora, este último tiempo no ha sido así, pero antes venían los jefes de cada unidad a exponer sus metas y cree que así es mejor. **Sr. Pdte.** cree que es mejor y están todos de acuerdo en eso. **Conc. Carvajal** señala que están todos de acuerdo y la idea es que no se les vaya a pasar, por eso es que pretendía que quedara como acuerdo. **Srta. Secretaria Municipal** indica que como acuerdo ya no quedó estipulado, ya que no hubo un pronunciamiento, hubo un acuerdo general, pero no se llevó a votación. **Sr. Pdte.** indica que no es necesario el acuerdo, que se va a hacer así.

Conc. Arrué señala que en la página N° 4, línea N° 5 donde dice: *“...Conc. Arrué indicó que es parte de asesorar a las juntas de vecinos, pero consulta si se hizo un estudio del agua, de donde se iba a poner la bomba, la puntera, pero resulta que si se les va a consultar a los vecinos, el agua o sale como barro o sale negra, entonces, al final no están consumiendo el agua y el municipio tiene que hacerse parte de esos problemas.”*

Srta. Secretaria Municipal indica que eso lo dijo **Conc. Gierke**, en el texto dice *“Conc. Gierke indica que el gobierno entrega recursos, Conc. Arrué indicó que es parte de asesorar a las juntas de vecinos...”* es decir que **Conc. Arrué** era parte, tal vez en la redacción faltó haber especificado, pero el **Conc. Gierke** planteó que **Conc. Arrué** había dicho eso. **Conc. Arrué** dice que él no ha dicho eso. **Srta. Secretaria Municipal** señala que lo que él habría dicho es que él es parte de asesorar. **Conc. Arrué** recuerda haber escuchado de **Conc. Gierke** había dicho que él asesoraba a las juntas de vecinos. **Conc. Gierke** señala que eso es lo que él dijo. **Conc. Arrué** aclara que él no asesora a los Comités de Agua Potable Rural y tampoco ha dicho lo que dice ahí. **Srta. Secretaria Municipal** señala que por eso no está destacado con negrita, porque no es una intervención directa. **Conc. Arrué** señala que en todo caso quiere que quede en acta que él no dijo eso. **Srta. Secretaria Municipal** indica que ella lo va a revisar, pero es bueno que en el momento lo observen, porque le da la impresión de que está textual, es lo que dijo **Conc. Gierke**, no **Conc. Arrué**. **Conc. Arrué** indica que lo recuerda.

Conc. Zapata señala que en la página 13 hay un cambio de nombre, donde dice: "**Conc. Órdenes** indica que si Obras Municipales trabaja con solicitudes de patentes..."; debe decir "**Conc. Zapata** indica que si Obras Municipales trabaja con solicitudes de patentes..."

Conc. Gierke indica que en la página 23, le llama la atención que los dichos expresados hayan aparecido destacados con negro. **Srta. Secretaria Municipal** señala que efectivamente eso se hace cuando hay algo relevante, pero en todo caso es lo que se planteó. **Conc. Gierke** indica que le llama la atención que salga con negro solamente. **Srta. Secretaria Municipal** señala que es un llamado de atención para los funcionarios seguramente.

El H. Concejo Municipal aprueba el Acta Ordinaria N°17 con las observaciones señaladas.

2. Correspondencia.

a) Despachada:

- ✓ **Ordinario N°503 del 14.05.2009 a Directora Departamento de Salud Municipal.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó en forma unánime, los Aranceles de Prestación de Salud, Fonasa, Isapres y particulares correspondientes al año 2009, tal como fue presentado y detallado a través de Oficio N°205 de fecha 15 de abril del actual.
- ✓ **Ordinario N°504 del 14.05.2009 a Directora de Administración y Finanzas.** Informa que el H. Concejo Municipal tomó conocimiento del Oficio N°5 del Servicio de Bienestar que informa de la incorporación de cinco nuevos socios y solicita un aporte de 2,33 UTM por cada uno de ellos, cifra proporcional a los meses que restan del año y al respecto, aprobó en forma unánime, otorgar este aporte al Servicio de Bienestar Municipal, por lo que solicito a usted considerar este monto en una próxima modificación presupuestaria. (Se adjunta copia Ord. N°5).
- ✓ **Ordinario N°505 del 14.05.2009 a Pdta. Comité Técnico Mejoramiento de la Gestión Municipal.** Informa que el H. Concejo Municipal tomó conocimiento de la proposición de Meta Institucional y Metas Colectivas, correspondiente al Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2009 que cada una de las unidades municipales presentó. Se informa a usted que, en concordancia con la fecha de evaluación y aprobación de las metas, el tiempo de ejecución debe iniciarse en el mes de mayo a diciembre de 2009.
- ✓ **Ordinario N°506 del 14.05.2009 a Directora Departamento de Educación Municipal.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó en forma unánime las modificaciones solicitadas por usted y que a continuación se detallan: Rebajar \$1.000.000 a cada una de las iniciativas N°2, N°7 y N°8; Rebajar \$3.000.000 a la iniciativa N°5, con el fin de incrementar la iniciativa N°4 en \$6.000.000, Fortalecimiento de actividades artísticas, culturales, recreativas, deportivas y musicales, aumentando su financiamiento de M\$25.000 a M\$31.000, para solventar gastos de la Orquesta Sinfónica Infantil y algunos eventos de tipo extraescolar, de acuerdo a lo solicitado a través de Oficio N°838 del 08/05/09.
- ✓ **Ordinario N°507 del 14.05.2009 a Directora de Administración y Finanzas.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó en forma unánime, otorgar subvención extraordinaria por la suma de \$100.000 al Club Deportivo Tapihue, en consideración a que el año pasado, ésta no les fue entregada por falta de recursos municipales. (Se adjunta copia de la solicitud).-
- ✓ **Ordinario N°508 del 14.05.2009 a Señor Manuel Seguel Cancino Pdte. Club Deportivo Tapihue.** Informa que el H. Concejo Municipal tomó conocimiento de su Oficio N°98, donde solicita subvención extraordinaria por la suma de \$100.000.- para el Club Deportivo Tapihue. En consideración a que el año pasado, ésta no les fue entregada por falta de recursos municipales, el Concejo Municipal autorizó en forma unánime otorgar la suma solicitada.
- ✓ **Ordinario N° 515 del 18.05.2009 a Sr. Francisco Saavedra Jara, Conductor de Secretaría Municipal.** Informa que en Sesión Ordinaria N° 17, Conc. Gierke denunció por escrito al Concejo Municipal que fue víctima de una agresión verbal e intento de agresión física de su parte, hecho ocurrido el día martes 05 de mayo del actual; considerando los hechos denunciados, solicita informar a la brevedad en que lugar y contacto se dio esta situación con la responsabilidad administrativa que eventualmente debiera asumir en su calidad de funcionario municipal.
- ✓ **Ordinario N° 523 del 19.05.2009 a Sr. Esteban Krause, Gobernador Provincial de Bío Bío.** Informa que Conc. Mario Gierke requirió información sobre ejecución del proyecto de A.P.R. de Sector Las Hijuelas de Monte Águila, ejecutado con recursos del Fondo Social Presidente de la República y administrados directamente por la Junta de Vecinos del sector, por lo que solicita informar respecto del citado proyecto.

b) **Recibida:**

- ✓ **Carta s/n del 20.05.04.2009 de Sr. Francisco Saavedra Jara, Conductor de Secretaría Municipal.** Da respuesta e informa sobre hechos ocurridos el día 05 de mayo del actual.

c) **Solicitudes:**

- ✓ **Carta del 19.05.2009 de Sra. Mirta Orellana, Pdta. Taller Laboral Corte Actual de Cabrero y Directiva.** Solicita subvención extraordinaria por la suma de \$100.000.- debido a que la subvención año 2008 no les fue entregada.
- ✓ **Ordinario N° 886 del ... de Directora Departamento de Educación Municipal.** Solicita autorizar a docentes directivos que se indica para realizar intervenciones en sesión del Concejo Municipal del día 03 de junio del presente, con el fin de presentar metas y compromisos educacionales.

d) **Invitaciones:**

- ✓ **Carta del ...05.2009 de la Asociación Chilena de Municipalidades.** Invita a IX Congreso Nacional de Municipalidades a realizarse en la ciudad de Antofagasta los días 07, 08, 09 y 10 de julio.

e) **Comentarios:**

- ✓ **Sr. Pdte.** cede la palabra a Sres. Concejales por si tienen consultas con respecto a la **Correspondencia Despachada. Conc. Zapata** respecto de lo que él expuso la semana pasada en Puntos varios acerca del basural y donde se imagina que debiera haberse enviado una carta a quien corresponda para que recoja el basural que está frente al consultorio y lo otro es una carta despachada sobre la señalética de Monte Águila, a lo cual aún no se le da solución y hay un problema ahí sobre las calles José María Echeverría y Zañartu. **Sr. Pdte.** indica que ese tema de la señalética lo están viendo; se ha planteado hartas veces y se le está viendo una solución a través del Departamento del Tránsito con Carabineros. **Conc. Zapata** se refiere también a las pozas de agua que se forman en el Cementerio de Cabrero y respecto de lo cual piensa que se podría haber enviado una carta a obras para que fuera a tirar un relleno, porque llueve y se forma una poza; también está el socavamiento del puente de la Villa La Esperanza que está cerca del área verde en Monte Águila. **Srta. Secretaria Municipal** indica que ahora se van a juntar todos los puntos y se van a despachar a todas las direcciones que correspondan, porque a veces es harta la correspondencia que sale y más el acta que en esta oportunidad fue sumamente extensa, entonces, a veces no se alcanza, pero ella va a revisar lo que esté pendiente y se va a enviar.
- ✓ **Srta. Secretaria Municipal** señala que entre la Correspondencia Recibida está la respuesta que da el funcionario con respecto a la acusación que le hizo **Conc. Gierke** en sesión de Concejo y como el tema se trató en sesión de Concejo, la respuesta la envió al Concejo. **Conc. Gierke** quisiera comentar sobre esto, sin entrar en detalles, cree que tal vez el procedimiento no fue el adecuado, por el hecho de escuchar la contraparte sin él mencionar como había sido realmente lo sucedido, ya que aquí lo que se menciona de parte de este funcionario no es la verdad, entonces, se genera un descontento de cómo se tomó el procedimiento de parte del municipio, porque resulta que aquí puede venir un montón de mentiras y se lee en el Concejo, sale en acta y él tiene ahí sin más comentario. **Sr. Pdte.** señala que por eso le había dicho que hiciera la denuncia a la justicia ordinaria, porque no era un tema que involucrara al municipio, porque esto no ocurrió dentro de la municipalidad, él no se puede hacer cargo de lo que pase fuera de aquí con los funcionarios. **Conc. Gierke** señala que sí, pero que la forma que procedieron encuentra que no fue la correcta, porque que se exponga una carta de la contraparte, con todas las mentiras que habla acá no es la forma correcta, porque lo que el funcionario está diciendo en este momento no es lo que ocurrió, entonces, se genera para que él vuelva a tocar el tema, pero por su parte esto llega hasta aquí, sin embargo no quiere dejar de mencionar que esto es una mentira, todo lo que el funcionario está diciendo es una mentira, pues lo que dice la carta tiene parte de realidad, pero él en ningún momento lo trató de increpar o de involucrarse en la conversación, porque él tiene claro que son conversaciones de ellos, pero lo que dice aquí es mentira, en primer lugar, porque la hora es totalmente falsa, nunca llegó a las 12 de la noche, entonces, hay muchas cosas que se plantean aquí que son falsas, entonces, pregunta de quién se están burlando; encuentra que el procedimiento que se adoptó no fue el correcto y ve que tampoco no hay un respaldo en cuanto al equipo de trabajo, porque Sr. Pdte. donde anda dice que el equipo de trabajo tiene que funcionar y si él presentó esto aquí es para que Sr. Pdte. estuviera en conocimiento de lo ocurrido, pero en ningún momento pensó que se tomaría de esta forma el

procedimiento. **Sr. Pdte.** indica que él se refiere al equipo de trabajo aquí, cuando ellos plantean las cosas en Concejo, los temas municipales que se trabaja en equipo, se proyecta en equipo, pero él no se puede comprometer a lo que pasó fuera del municipio. **Conc. Gierke** señala que él tampoco lo pidió, sino que lo hizo solamente para que tomara conocimiento y le quedó claro cuando Sr. Pdte. le dijo que si algo sucedía dentro del municipio se veía en el municipio, le quedó claro también lo referente a la justicia ordinaria, pero al final él le dijo que era para que Sr. Pdte. estuviera en conocimiento, pero la forma como se adoptó el trámite, hay varias personas que se sienten pasadas a llevar con esto, porque no es la realidad y eso quiere que lo sepa Sr. Pdte. y la Srta. Secretaria Municipal como Ministro de Fe y eso para no ahondar más en el tema. **Srta. Secretaria Municipal** indica que ella cumple con el rol de dar lectura a la Correspondencia Recibida en el Concejo. **Conc. Gierke** señala que él no va a hablar más del tema y que se deje hasta aquí. **Srta. Secretaria Municipal** indica que él tal vez no lo va a hablar, pero ella quiere decir que esta situación se dio en un contexto dentro de una casa particular que arrienda el funcionario. **Sr. Pdte.** indica que este tema no los involucra ni les interesa, sino que se tocó en el Concejo. **Conc. Gierke** señala que por eso le molesta por la forma en que viene y se lee una carta que es totalmente falsa, pues es un tema serio que no se sabe abordar. **Concejala Inostroza** piensa que si Conc. Gierke trae una carta al Concejo y Sres. Concejales tomaron conocimiento de ella, es porque Conc. Gierke quiere que el Concejo sepa lo que ocurrió, pero desgraciadamente, aunque sea un funcionario municipal, como lo dice el Alcalde, es una situación que pasó fuera del municipio; tampoco se puede dejar pasar, porque si la trajo al Concejo se supone que hay que darle el curso natural, porque con ese fin la trajo. **Conc. Carvajal** señala que en el documento del funcionario se habla de las 12 de la noche y consulta si el funcionario andaba en un vehículo municipal. **Conc. Gierke** indica que no andaba en vehículo municipal y ya que Conc. Carvajal tocó el tema de la hora, señala que hubo un llamado de teléfono a carabineros y está la hora del llamado de teléfono, entonces, para que se vea que no fue a las 12 de la noche y está la constancia en carabineros y agrega que si llega otra carta va a ser para desmentir todas estas mentiras que el funcionario dijo acá. **Sr. Pdte.** reitera que no es un tema que les interese a ellos como Concejo, porque es un tema que ocurre fuera de acá y cada uno tiene que hacerse responsable de sus problemas y acudir a donde corresponda.

- ✓ **Srta. Secretaria Municipal** indica que después está la solicitud del Taller Laboral Corte Actual que está solicitando la subvención del año pasado. **Sr. Pdte.** señala que al Taller Laboral Corte Actual le pasó lo mismo que le ocurrió a varias otras instituciones que llegó fin de año y no les entregaron la subvención, pese a haber firmado los convenios, entonces la directiva está pidiendo que se le pueda autorizar como subvención extraordinaria y como mencionan también en su carta, que sus esposos están cesantes y otros años a veces ellas mismas compraban su materiales al inicio de año, pero en esta oportunidad no pueden hacerlo, por eso están acudiendo a que el Concejo pueda autorizar estos recursos. **Conc. Gierke** consulta cuánto es el monto. **Sr. Pdte.** responde que M\$100.- **Conc. Gierke** indica que él no tiene problema en otorgarlos. **El H. Concejo Municipal autoriza en forma unánime, otorgar subvención extraordinaria al Taller Laboral Corte Actual por la suma de M\$100.- (Cien mil pesos) atendiendo a que el año 2008 no recibieron la subvención correspondiente. (Acuerdo N°... del 20.05.2009).**
- ✓ **Srta. Secretaria Municipal** indica que está también la solicitud que hace la Directora del Departamento de Educación que está pidiendo que se reciba a los Directores de 7 establecimientos en la siguiente sesión ordinaria. **Sr. Pdte.** cree que 7 personas exponiendo cada una en forma individual van a ocupar una sesión completa, porque aunque hablen 10 minutos cada uno, como mínimo, se está hablando de 70 minutos, más las intervenciones y las consultas, entonces, van a ocupar dos horas. **Conc. Gierke** consulta si es importante que esto se plantee ante el Concejo. **Sr. Pdte.** indica que los Directores tienen que plantear sus metas y el Concejo tiene que aprobarlas, como se hizo con las metas del municipio y los departamentos; entonces, cree que se debiera hacer una sesión extraordinaria para tratar este tema, porque cree que se debiera disponer de dos horas para atender este solo tema. **Conc. Carvajal** está de acuerdo. **Conc. Gierke** sugería si se podría dividir. **Sr. Pdte.** consulta si pueden el próximo miércoles. **El H. Concejo Municipal acuerda realizar sesión extraordinaria el día miércoles 27 de mayo a las 16:00 horas para recibir a los directores de los colegios, quienes expondrán respecto de las metas de cada establecimiento. (Acuerdo N°... del 20.05.2009).**
- ✓ **Srta. Secretaria Municipal** señala que después está la invitación al IX Congreso Nacional de Municipalidades. **Sr. Pdte.** recuerda que eso era lo que él decía el otro día, que venía el Congreso

Nacional de Municipalidades y va a ser en Antofagasta los días 07, 08, 09 y 10 de julio; agrega que seguramente va a tomar un día de Sesión y se va a tener que modificar, postergando la sesión y para ello se tomaría el acuerdo algunas sesiones antes; consulta quien se interesa por ir a este Congreso, porque habría que ir inscribiéndose. **Conc. Carvajal** consulta si hay recursos, porque si se está escaseando de platas para necesidades básicas. **Sr. Pdte.** indica que en el tema de platas están bien complicados, pero los congresos de municipalidades son cada dos años, son acontecimientos grandes que hay en Chile y a veces vale la pena hacer un sacrificio, porque se informa uno, participa en comisiones, el costo de la inscripción es de M\$140.-, más el costo del viático, pernoctar y el viaje que seguramente en este caso hay que hacerlo en avión. **Conc. Carvajal** consulta qué costo aproximado tendría esto por persona. **Sr. Pdte.** indica que tendría un costo aproximado de M\$3.500.- en total si viajaran los 7 integrantes del Concejo. **Conc. Arrué** señala que es importante no desconectarse de la ACHM, ahora con los hechos que están aconteciendo. **Sr. Pdte.** señala que por eso decía el otro día, que este es uno de los congresos importantes, donde va mucha gente, reuniéndose fácilmente dos mil personas, son hechos que marcan, por eso sería bueno poder asistir aunque se haga un sacrificio, hay que ir a estudiar un poco. **Conc. Carvajal** indica que su pregunta apunta a si está la solvencia suficiente, aunque entiende que es importante. **Conc. Arrué** señala que si existe la posibilidad, él quiere asistir. **Sres. Concejales** manifiestan su interés en asistir si se da la posibilidad. **Sr. Pdte.** indica que para la próxima sesión tendrá información sobre los costos del viaje y la asistencia a este Congreso, para comprar con tiempo también los pasajes.

Sin haber más comentarios sobre correspondencia, **Sr. Pdte.** da por concluido el tema.

3. Informe Señor Alcalde.

Sr. Pdte. informa que:

- ✓ Tal como estaba programado, el día lunes 18 de mayo se realizó el lanzamiento oficial del programa Previene del Conace, con la presencia de la Directora Nacional de Conace Sra. María Teresa Chadwick, el Director Regional, los Concejales a excepción de Conc. Zapata; hubo un buen marco de público; la Directora Nacional se llevó una buena impresión del acto que se hizo acá.
- ✓ También el día miércoles 20 de mayo hubo que suspender la actividad de la celebración de las Glorias Navales fundamentalmente por el paro de los profesores que como todos saben están desde el día lunes 18 en un paro indefinido al cual se sumaron todos los establecimientos educacionales de la comuna municipalizados, todos los rurales y en los liceos prácticamente sólo trabajaron los directivos; es un paro 100% sólo espera que se resuelva en un tiempo no muy lejano, porque el perjuicio que se crea para el financiamiento de la Educación es complicado y por otro lado, no saben que es lo que puede pasar con la influenza humana que está atacando al mundo, saben que ya hay varios casos que se han detectado en Chile, también en la región y no tiene el dato oficial, aunque se hablaba de que en Monte Águila también. **Conc. ...** señala que era una falsa alarma, pues se hicieron los análisis y dieron negativo. **Sr. Pdte.** indica que es bueno que no haya sido así, pero no se sabe los alcances que va a tener esta influenza, esta enfermedad y tal vez esto ataca rápidamente a los colegios, con lo que puede haber más pérdida de clases, por eso espera que el paro de los profesores no sea muy largo.
- ✓ Ayer martes asistió junto a Secplan y la directiva del Sindicato Masisa a una audiencia con el Intendente Regional que les consiguió el Senador Hosain Sabag justamente para poder plantearle al Intendente el tema de la cesantía que afecta a la comuna producto de los despidos de Masisa y a la vez se le hizo presente que para poder paliar esta cesantía que está afectando fuertemente a la comuna, le pidieron si pudiera priorizar y aprobar los proyectos postulados por la comuna, especialmente los PMU y los FRIL y el proyecto de Mejoramiento de Barrios de la Villa La Esperanza de Cabrero que es un proyecto que significa una gran cantidad de dinero, alrededor de M\$1.600.000.- y puede ocupar mucha gente, porque esto se ejecuta por más de un año y se le pidió que les pudiera ayudar a agilizar la toma de razón del Plan Regulador de Cabrero que está en Contraloría, el cual una vez que lo entregue la Contraloría, se publicará en el Diario Oficial y eso también requiere su tiempo y todo esto con el propósito que se apruebe luego y sea ley para poder continuar con la construcción de viviendas acá en la comuna; el Intendente lo entendió claramente y se comprometió a ayudar en todo lo que le plantearon y les dijo que si no les aprueban de inmediato el 100% de los proyectos, se tratará de aprobar los que más se pueda, considerando que Cabrero es una comuna que está afectada como otras comunas que están dependiendo del área forestal; cree que el recibimiento

que tuvieron de parte del Intendente fue bueno y en la tarde, les había conseguido el Senador una entrevista con el Director Regional del SENCE y fueron recibidos a las 16:00 horas para plantear la posibilidad de cursos que puedan beneficiar especialmente a los trabajadores y ahí les contaba el Intendente que ellos habían tomado un acuerdo a nivel regional de dictar el máximo de cursos a través del SENCE para la gente que fuera despedida del área forestal, para poder insertarla en otras actividades mientras se reactiva la industria maderera.

- ✓ El próximo martes 26 de mayo, se va a realizar a las 17:00 horas, la reunión que se postergó la semana pasada, con el Seremi de Obras Públicas, para estudiar el proyecto de la Ruta Cabrero-Concepción, con la comunidad, las juntas de vecinos, personas naturales y empresas involucradas y les llegará también la invitación a Sres. Concejales para el próximo martes.
- ✓ El día miércoles 27 de mayo, a las 11:00 horas se va a hacer el lanzamiento del programa de las Mujeres Jefas de Hogar en el Galpón Multieventos.
- ✓ El día jueves 28 de mayo, a las 11:00 horas se va a realizar el remate de los bienes municipales para lo cual se tomó el acuerdo en Concejo y se fijaron montos mínimos, para el camión plano Chevrolet año 80, el auto Toyota Corolla año 2000, la camioneta Ford Ranger año 2001, la Motoniveladora Fiat Allis año 1996, la Retroexcavadora Case año 1996 y la Retroexcavadora Case año 1996 y el camión Tolva año 2001, espera que vengan interesados en adquirir esas máquinas, se está promocionando a través de la prensa y también por la radio.
- ✓ Tal como se había informado, la Fiesta Costumbrista Cabrero Celebra a los Santos, programada para el 27, 28 y 29 de junio, se llamó a postular a las personas interesadas a participar en cocinerías, amasanderías y stands y en este momento están determinadas las personas que trabajarían en las cocinerías y amasanderías, son 14 cocinerías y 4 amasanderías. Agrega que los postulantes eran muchos más, pero no se tiene capacidad. En cuanto a los postulantes, hay alrededor de 80 personas interesadas.

Sr. Pdte. da por concluido su informe.

4. Cuenta de Comisiones

Conc. Carvajal señala que la Comisión de Salud y Medio Ambiente, él hizo una citación para el día lunes, pero por razones de la Directora de Salud que se encontraba fuera cumpliendo otras misiones, se tuvo que posponer para el día 19 de mayo; esto se hizo a las 09:00 horas, pero desgraciadamente no se alcanza a dar la cuenta ahora, porque esto se lo entregaron recién y no trae la firma de la Directora, así que si bien es cierto la reunión de Comisión se hizo, pero faltaría este detalle para poder exponerlo con mayor propiedad y como corresponde en la próxima sesión. Señala que esta postergación se la informo a la Directora de Salud.

Conc. Gierke respecto a la Comisión de Seguridad Ciudadana, señala que se reunió hoy, pero la próxima semana darán cuenta de la reunión.

Conc. Zapata señala que la Comisión de Deporte se reunió la semana pasada, pero no hicieron acta por falta de tiempo. **Concejala Inostroza** indica señala que fue más que nada una reunión de conversación, pero se va a realizar una reunión formal la próxima semana. **Srta. Secretaria Municipal** indica que hay en todo caso, una secretaria asignada a cada comisión, que es la que debe hacer el acta. **Concejala Inostroza** señala que se va a tener una reunión formal, porque fue prácticamente una conversación informal, no hubo citación.

Srta. Secretaria Municipal indica que como antes, deberían exponer dos por sesión para que no se prolongue demasiado.

No habiendo cuenta que rendir en esta oportunidad, **Sr. Pdte.** da por concluido el tema.

5. Puntos Varios.

- ✓ **Conc. Carvajal** señala que la verdad de las cosas es que en puntos varios, sobre todo en lo que se relaciona con solicitudes que cada concejal solicita, se ha dado cuenta de que definitivamente ellos hacen las peticiones y se dan un plazo prudente como para que las cosas se vayan resolviendo y cuando uno se da cuenta, en su caso personal, que pasa el plazo prudente, pasan los tres meses y de lo que solicitó no se ven resultados, entonces, sinceramente a él no le dan ganas de seguir trayendo más problemas por solucionar acá, porque la verdad de las cosas es que se encuentra con situaciones que ha presentado él, que ha presentado la Concejala Inostroza, referente a construcción de lomos de toro en la calle Florida, por poner un ejemplo y han pasado ya 90 días y él no ve que pase nada, ese

es un ejemplo y hay otros tantos y en ese sentido a él le produce problemas de contrasentido, ya que piensa que para qué va a exponer situaciones acá si se ve que no pasa nada. **Sr. Pdte.** aclara que el tema de los lomos de toro es una inversión y lamentablemente, hace rato que viene diciendo que el municipio está pasando por una crisis bastante grande en la municipalidad, entonces, un lomo de toro, como sea, cuesta alrededor de M\$200.- y no se dispone de ellos en este momento como para decir que se va a hacer un lomo de toro, eso no quiere decir que se tenga olvidado, sino que en los proyectos que se han postulados, algunos mencionaban reparaciones de red vial y ahí tal vez se pueden incluir, así que no es que se estén olvidando de considerarlo; cuando son cosas como ampollitas o cosas que están contempladas dentro del programa de trabajo, se hace, por ejemplo, limpieza, retiro de escombros, eso se puede hacer, pero cuando hay que invertir y no estaba contemplado en el presupuesto, eso les complica, pero no es que no se quiera hacer y otras veces se demora porque hay harta sobrecarga de trabajo. **Conc. Carvajal** señala que él no dice que no lo quieran hacer, pero esto pasa por el hecho que uno sepa que algo se va a posponer porque la municipalidad no tiene plata, entonces, uno no saca nada con andar presentando peticiones o cosas por el estilo, entonces, es bien clara la situación en el sentido de que las peticiones no se realizan por falta de recursos y es una respuesta que es bastante incómodo tener que dar, porque hay que pensar también que una ampollita, 10 ó 100 ampollitas tampoco hay plata para eso. **Sr. Pdte.** indica que la compra de ampollitas estaba contemplada en el presupuesto, entonces, en la medida que se ha podido comprar, se ha ido comprando de a poco, no tampoco lo que estaba proyectado para el año, pero para ir pasando las emergencias se han ido comprando, lo que quedó presupuestado, en cambio la construcción de lomos de toro, que hay varios solicitados en varias partes, eso no quedó proyectado, esa es la diferencia.

- ✓ **Conc. Arrué** señala que un par de vecinos han conversado con él durante esta semana y la pasada, preocupados por el no pago de la beca municipal del mes de marzo del 2009, lo que crea situaciones particulares, dificultades enormes, pues los jóvenes están estudiando, los padres ganan el sueldo mínimo y no tienen como solventar los gastos de los estudios de sus hijos y no se le ha pagado este año y ya están en el mes de mayo. **Sr. Pdte.** responde que es por la misma razón que no se ha tenido plata, incluso una señora amenazó con que iba a ir a la televisión; pero no se considera que la municipalidad está haciendo un tremendo esfuerzo en otorgar una beca; la señora decía incluso que se trataba de fondos externos y que se los había gastado la municipalidad en otra cosa; pero resulta que no es así, ya que esta beca es con fondos municipales y si no se les ha podido pagar es porque no el municipio no ha tenido plata, ahora se dijo que en mayo se iba a poder pagar y ahora se está tratando, aunque no sabe si se empezó a pagar ya; pero si se hubiese tenido recursos se le habría pagado hace rato, pues son fondos municipales, pero no se tenía efectivo en caja para entregarlas; agrega que firmó días atrás un documento para depositarle a cada uno de los jóvenes el respectivo valor de la beca. **Conc. Arrué** indica que no son reclamos, sino que gente que le expresó las necesidades que tenía y el malestar, pero ahora les puede decir que se están empezando a depositar. **Sr. Pdte.** responde que se están depositando en la cuenta de ahorros de cada alumno.
- ✓ **Conc. Arrué** indica que una señora que trabaja en la Feria Libre de Monte Águila le planteó que ella junto a su marido tienen solamente ese trabajo e ingreso familiar a través de la feria y tienen un puesto de alrededor de 5 ó 6 metros cuadrados y que se le habría planteado que los puestos van a ser reducidos a tres metros, según ella este problema le afecta notoriamente las ventas y su situación económica familiar y hay mucha preocupación por el resto de las personas por lo que está sucediendo en Monte Águila, hay malestar entre los feriantes, están conformes así como están trabajando, pues no les va mal allá, tienen buenas ventas, pero se les produciría un problema al reducirles los espacios cuando ellos manejan productos que no cabrían dentro de 3 metros cuadrados. Consulta si hay alguna disposición de que se van a achicar los puestos. **Sr. Pdte.** indica que no hay información al respecto, pero lo va a investigar, porque él no ha dado esa instrucción.
- ✓ **Conc. Arrué** señala que en la Villa Sabag camino a Quinel con Martínez de Rozas, hay una alcantarilla que se tapa y el agua se acumula, formándose una gran poza de agua; agrega que él pasó por ahí, no llovió tanto pero hay harta arena en la calle amontonada en la esquina cerca de la alcantarilla y todavía está pendiente una petición que él hizo de limpiar los sitios en la misma población, donde se bota la basura frente a las casas, pues pasó por ahí y está igual, no se ha recogido la basura. **Sr. Pdte.** indica que le habían informado que habían limpiado.
- ✓ **Conc. Órdenes** señala que él se va a extender un poco, porque hace varias sesiones que no ha hecho uso de sus puntos varios por razones de tiempo y en primer lugar, quisiera pedir que se les

entregara un espacio a Conc. Gierke y a él para dar cuenta del curso sobre "Responsabilidad del Funcionario Público" al que asistieron en la Universidad de Concepción.

- ✓ **Conc. Órdenes** consulta sobre los planes de empleo de emergencia, qué pasa con ellos. **Sr. Pdte.** recuerda que parece que informó que no iba a haber creación de planes de puestos de generación de empleo, sino que el gobierno lo que quiere es generar trabajo aprobando los proyectos que se postularon y con eso poder generar. **Conc. Órdenes** indica que algo ha escuchado que había 25 cupos. **Sr. Pdte.** indica que sí, pero que llevan más de un año o dos años. **Conc. Órdenes** consulta si esos se han mantenido. **Sr. Pdte.** responde que sí y que están repartidos entre Cabrero, Monte Águila y Charrúa; agrega que son pocos, 25 personas por media jornada, no es nada lo que se puede hacer con ellos; antiguamente el programa de generación de empleo entregaba a la persona por todo el día, con horario normal y ahí se sacaba hartos provechos, pero en este momento trabajan de lunes a jueves, medio día y es poco lo que se puede aprovechar de hacer con ellos, pero algo hay. **Conc. Órdenes** señala que lo preguntaba, porque había un compromiso con la gente del Registro Civil si habían programas de emergencia para ver la posibilidad de contratar un oficial adjunto y recuerda que eso se conversó con la Directora Regional del Registro Civil, pero si no van a haber programas de empleo difícilmente se va a generar ese cupo.
- ✓ **Conc. Órdenes** indica que recogió la inquietud de vecinos de Cabrero, de Avda. Vial frente al terminal de buses, donde están teniendo problema con los estacionamientos, porque se ocupan en la mañana, la gente que viaja a la ciudad deja sus vehículos ahí y entorpecen el acceso de los vecinos que tienen entrada de vehículo, sucedió también que hay un vecino en esa cuadra que está muy enfermo, don Vicente Garcés y no había cómo se metiera la ambulancia a sacarlo y en más de una oportunidad las empresas están dejando los buses atravesados y eso genera más congestión y ocupa mucha plaza y obviamente tapa todo el acceso y la visual de las casas; agrega que hay harta gente de edad y en este tiempo es más complicado ahí. **Sr. Pdte.** indica que cree que es bueno frente a los accesos poner un letrero de "no estacionar". **Conc. Órdenes** señala que de hecho la mayoría de las casas no tiene acceso de vehículo, pero sí necesitan un acceso más o menos expedito por las emergencias o por sus necesidades como habitantes. **Sr. Pdte.** indica que va a ver con Tránsito que se puede hacer ahí.
- ✓ **Conc. Órdenes** consulta quien realizó la pavimentación que se hizo del camino a Quinel. **Sr. Pdte.** señala que esa es una obra que ejecutó Vialidad y no sabe si la dio por concluida ya o no. **Conc. Órdenes** cree que la municipalidad debiera pronunciarse, porque no obstante el beneficio que trajo, donde se junta el pavimento antiguo con el nuevo hay un badén, él mismo ha caído dos veces y no está señalizado, porque si bien puede servir para controlar el tránsito, lo hará en la medida que esté señalizado, porque así sirve de trampa. **Sr. Pdte.** indica que hablará con Vialidad de Los Ángeles, para que por lo menos lo señalicen, porque la verdad es que está bravo.
- ✓ **Conc. Órdenes** indica que lo otro que le tiene preocupado es que sigue estando en la esquina de Río Claro con la casa de don Carlos Vega, el hoyo que tiene Essbío, esa señalética está hace muchos meses y no sabe qué pasará ahí, se imagina que por ser un tema de Essbío, debiera haberse solucionado hace mucho tiempo, pues ha tenido un tiempo más que prudente para repararlo. **Sr. Pdte.** señala que lo va a consultar, no sabe si ellos involucraron ese tema con el otro que han ejecutado en el centro de la ciudad, donde han hecho varias cámaras donde instalaron válvulas y no sabe si eso lo dejaron para el final, pues lo tienen ahí hace tiempo y no sabe si es la misma empresa o no, por lo que va a llamar a Los Ángeles para consultar para saber qué pasa, porque se han enviado ya dos cartas por ese tema, pero se va a reiterar la queja.
- ✓ **Conc. Órdenes** respecto de las becas que se hablaba acá, le gustaría dejar antecedente en el Concejo en el sentido que hay muchos municipios que en lugar de otorgar una beca en dinero efectivo, han arrendado casa que administran y donde les facilitan alojamiento a los alumnos y a él le agrada mucho más la idea, porque a veces los recursos monetarios no son bien utilizados, se han visto reportajes en la televisión, entonces, tener una casa en donde se les dé alojamiento es una forma de controlar que efectivamente el beneficio se aproveche y por las personas que realmente lo necesitan, él está trabajando en este tema y le gustaría plantearlo como una propuesta, porque tal vez los mismos recursos que se invierten en becas, se pueden convertir en grandes casas de acogida en Concepción, por ejemplo; agrega que él estuvo el otro día y tienen los municipios de Yumbel, de Cobquecura, cree que también Coelemu y al menos los jóvenes de Cabrero le preguntan hartos, porque lo ven como una buena alternativa. **Sr. Pdte.** consulta qué capacidad tienen las casas. **Conc. Órdenes** responde que hay una que tiene 25 piezas, es una casa grande que está al lado de una

casona en Concepción. **Sr. Pdte.** plantea que se tiene como 60 becados, tal vez habría que reducir el número de jóvenes, pero se tendría que hacer el estudio en realidad. **Conc. Órdenes** señala que a él le gusta mucho más y esto asegura que los jóvenes usen mejor el beneficio.

- ✓ **Conc. Órdenes** señala que el camino de La Mancha está bastante deteriorado y hace varias sesiones atrás planteó si podía ir la motoniveladora a pasar por ese camino, no es tan largo el tramo y es muy transitado y está en pésimas condiciones; agrega que no sabe que ingerencia tendrá la municipalidad, pero ese camino no es el público, sino que el camino público está abandonado, el lo recorrió el otro día y no sabe si por intermedio de la municipalidad se podrá pedir a Vialidad que se pudiera rescatar ese camino, porque conforme van pasando los años la gente ha ido corriendo los cercos, han echado abajo los puentes y cree que no es bueno depender de un par de privados que son los propietarios del camino que actualmente se usa, esa es materia de más análisis, pero cree que debe quedar la idea de recuperar el camino original que en el algún momento va a servir para el desarrollo habitacional de ese sector. **Sr. Pdte.** indica que el costo de reparación de ese camino es alto, va a conversar con Vialidad para ver qué pueden hacer ellos, pues son ellos quienes tendrían que enfrentar ese costo.
- ✓ **Conc. Órdenes** para terminar señala que una vecina le habló de una luminaria que hace falta en calle Zañartu con José María Echeverría, donde está el disco “pare”.
- ✓ **Conc. Órdenes** señala que ahí mismo en José María Echeverría, pero con Freire, si pudiera pintar un paso de cebra o señalizar mejor, porque los vehículos que vienen de Yumbel entran a toda carrera hasta la línea, con la velocidad que vienen desde Yumbel.
- ✓ **Conc. Gierke** agradece la reposición de la luminaria en calle Caupolicán en Monte Águila que fue solicitada por él, también una luminaria que se colocó en el frontis del Liceo Politécnico, un foco halógeno que está generando resultados positivos para la comuna, porque ha visto esos halógenos en varios sectores y abarcan un gran perímetro de iluminación, así que agradece ese gesto.
- ✓ **Conc. Gierke** señala que por petición de los vecinos que viven en el sector de San Sebastián de Monte Águila, La Merced y todo el sector de la línea hacia Yumbel dicen que tienen problema al cruzar en la esquina de Zañartu con Ahumada en la curva, uno puede seguir hacia carabineros en Zañartu o doblar por Ahumada y tienen problema para cruzar, siempre han tenido problema porque no hay un “ceda el paso”, entonces hay muchos escolares que transitan por el sector y en las mañanas tienen problema por lo mismo; justo en esa esquina los vecinos quieren ver la posibilidad de que se les coloque un paso de cebra o algo que les permita a ellos transitar de mejor forma, para evitar algún accidente en el futuro, eso es lo que plantean los vecinos.
- ✓ **Conc. Gierke** indica que los mismos vecinos del sector San Sebastián agradecen la limpieza que se le hizo al canal, pero hay un detalle, uno es que toda la mugre que sacaron del canal la abrieron hacia el lado, pero resulta que con la lluvia han ido cayendo al río de nuevo y ha provocado algunos pequeños tacos, pero el temporal todavía no llega, entonces, solicitan si se puede retirar todo ese escombros consistente en ramas y palos. **Sr. Pdte.** indica que es complicado ahí, un camión no puede entrar y la máquina tendría que entrar y luego de cargar salir retrocediendo, tal vez habría que correrla un poco más. **Conc. Gierke** señala que tal vez se tendría que tener la precaución en otra limpieza, pues se supone que ahí hay una inversión, un trabajo en orden; agrega que él pudo observar que todas las ramas y palos están volviendo al canal, entonces va a ocurrir lo mismo. **Sr. Pdte.** plantea que lo va a mandar a ver, para ver si se puede sacar hacia el lado. **Conc. Gierke** señala que justamente para que se seque y se pueda desintegrar todo eso con el tiempo.
- ✓ **Conc. Gierke** indica que en el puente La Feria ahí también se limpió, pero hay un tronco de un sauce que no lo sacaron y los vecinos le plantearon al personal que pudieran retirar ese tronco, porque eso detiene todo el basural que trae el río y lo estanca ahí. **Sr. Pdte.** señala que el municipio hizo ese trabajo ahí, pero le colaboró el Canal Zañartu, porque tiene una máquina grande, pero de la vuelta para acá, la va a hacer el municipio con la retroexcavadora chica. **Conc. Gierke** señala que hay que tomar nota de esto, porque eso hace que se estanque el agua y en la casa que está al lado se inunda. **Sr. Pdte.** indica que el municipio va a meter en ese lado la retroexcavadora municipal que es más chica para completar la limpieza del sector.
- ✓ **Conc. Gierke** señala que en el sector San Rafael los vecinos quieren saber la administración del camino Q-606 y las casas, es decir, entre la carretera y las casas al lado sur, a quien le pertenece la administración de ese sector y en ese camino, Q-606, está la carretera, luego hay un espacio, una zanja por donde pasa el canal de evacuación y después vienen los sitios, eso a quien le pertenece. **Sr. Pdte.** explica que ese camino es fiscal, es de Vialidad y le corresponde mantenerlo y después están

los cercos de las propiedades. **Conc. Gierke** señala que los postes de electricidad pasan por los sitios, entonces, quieren ver con la empresa si pueden correr hacia la orilla. **Sr. Pdte.** indica que entiende que cuando se pusieron esos postes allí, tiene que haberse firmado un permiso de servidumbre y después para trasladarlos está el problema del costo; agrega que **Conc. Órdenes** tiene experiencia. **Conc. Órdenes** señala que el primer aporte que podrían hacer como municipio, porque eso tal vez es una obra mayor, porque retirar la línea 20 metros hacia dentro del camino y sacarlos a orilla de camino tiene otra finalidad que es poder en algún minuto poner alumbrado público y eso sí que sería una cuestión importante, ahora, el primer paso para eso sería definir el perfil del camino por el lado norte que es más importante, porque la factibilidad técnica va por el lado norte de ese camino, porque por la parte sur del camino se tiene el camino, el canal y no hay donde mover el poste y todos los vecinos tienen su propiedad llena de árboles, entonces por el lado norte, pero falta definir que **Vialidad** diga que lo que está en el lado sur es un canal, es una caída de agua, qué es, cree que esa consulta debiera ser planteada de nuevo. **Sr. Pdte.** indica que lo van a consultar. **Conc. Gierke** señala que está bien lo que dice **Conc. Órdenes**; agrega que hay una línea que pasa por ahí y que corresponde a ferrocarriles. **Conc. Órdenes** indica que en el límite entre la propiedad de **Vialidad** y **Ferrocarriles** quedarían bien los postes.

- ✓ **Conc. Gierke** señala que hay una inquietud de parte de los mismos vecinos del sector en tener algún tipo de señalética que indique los sectores como son "paradero 1", "paradero 2", porque tienen el problema que cuando llegan personas de afuera no tienen la ubicación exacta y no saben donde llegar, entonces, ellos querían ver la opción de que el municipio también les pudiera aportar en eso, poniendo una señalética simple, no algo que involucre mucho costo, sino algo que diga a qué paradero corresponde, lo que solicita se tenga presenta.
- ✓ **Concejala Inostroza** indica que en calle **Esmeralda** todavía no se han sacado los fierros entre las calles **Membrillar** y **Río Claro** y nuevamente le manifestaron la molestia por los tropiezos que se da la gente ahí, son fierros que quedaron de alguien que puso algún toldo.
- ✓ **Concejala Inostroza** señala que varias personas le dieron los nombres de las mediaguas que estaban desocupadas, recogió alrededor de siete nombres de 7 personas que habrían desocupado en algún momento las mediaguas y la lista se la hizo llegar a la **Sra. Pilar Sepúlveda** del Departamento Social, porque según se dijo aquí en el Concejo aquellos datos de mediaguas desocupadas los anotáramos para que así se pudieran destinar a personas que las necesiten.
- ✓ **Concejala Inostroza** se manifiesta conforme con lo que señaló **Conc. Órdenes**, porque era una inquietud por años conversada en relación a poder contar ojalá con alguna especie de hogar para los jóvenes estudiantes de **Cabrero**, así que le da su apoyo total y espera que se haga realidad algún día, porque realmente es una inquietud para muchas madres.
- ✓ **Conc. Zapata** consulta si hay algún proyecto para el sector donde está la **Escuela Alto Cabrero**, debido a la laguna que se formó allí, por lo que consulta si se proyecta alguna salida de agua, algún alcantarillado. **Sr. Pdte.** indica que hace tiempo que se está viendo esto, pues se ha presentado bien complejo el tema, pero se va a seguir estudiando como evacuar esas aguas, cree que hay que poner unos sumideros, tratar de agregar proyectos de sumideros en los **PMU**, también allá donde está ese badén camino a **Quinel**, la empresa tendría que haber hecho un sumidero y con eso se habría eliminado el problema y acá frente a la **Escuela Alto Cabrero** hay que hacer un sumidero de manera que las aguas crucen por ese sumidero al canal que va frente a la escuela y llega acá, se va a ver qué hacer, puesto que es un problema bastante serio, es como el tema de calle **Río Claro**.

Habiéndose cumplido el tiempo de prórroga, **Sr. Pdte.** levanta la sesión siendo las 18.15 horas.


SOFÍA REYES PILSER
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°18

del 20 de mayo de 2009

Acuerdo N°78 del 13.05.2009: El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime autorizar